



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MILPA ALTA
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
JUD DE SALUD



JUSTIFICACIÓN

Clave: 190

Demonización: Servicios de atención animal

Servicio de atención médica veterinaria proporcionado a animales de compañía con tutor o en situación de calle otorgado.

La JUD de Salud para poder abordar la salud animal requiere del núcleo socio cultural y ambiental en los servicios médicos veterinarios y con la influencia de diferentes factores (sociales, políticos y globales).

En este trimestre no se alcanzó la meta establecida por la baja demanda de la solicitud de la población en los servicios médicos veterinarios.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA VIRGINIA ANDRADE TORRES



**GOBIERNO
QUE LUCHA**